



Tutor académico

Las becas de Proyectos de Investigación para Estudios de Licenciatura del Centro de Ciencias de la Atmósfera se conceden a alumnos inscritos en una licenciatura en una institución de educación superior acreditada, nacional o del extranjero. Tendrán una duración máxima de seis meses.

Nombre completo

RFC

CURP

Número de cuenta  
o de expediente

Género

Lugar de  
nacimiento

Fecha de  
nacimiento

dd/mm/aaaa

Entidad donde se  
encuentra inscrito

Carrera en la que  
está inscrito

Porcentaje de  
créditos cubierto

Promedio

Domicilio particular

Teléfono

Correo electrónico

Si cuenta con una beca vigente o ha sido beneficiado con alguna especifique tipo, institución y periodo.

Tipo

Periodo desde

a

Institución

### Bases

Primera: La beca se pagará de acuerdo a los montos establecidos en las Reglas de Operación vigentes.

Segunda: Los pagos por concepto de la beca serán entregados al alumno a través de la Secretaría Administrativa del Centro de Ciencias de la Atmósfera durante el periodo aprobado, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en las presentes bases, y entregue los recibos correspondientes de conformidad con los formatos establecidos.

Tercera: Por tratarse de un programa de fomento a la investigación, la presente beca es de naturaleza no laboral, por lo que la UNAM podrá darla por terminada cuando:

- a) Sea cancelado o concluya el proyecto.
- b) No cumpla con las condiciones establecidas por el Centro de Ciencias de la Atmósfera.
- c) Se presenten dificultades excepcionales, o imprevistos que impidan la conclusión de las actividades inherentes al proyecto de investigación.
- d) Se retrase el desarrollo del proyecto sin causa justificada.

Cuarta. La UNAM será la titular de los derechos patrimoniales de los productos o conocimientos técnicos del proyecto dentro del cual se otorga la beca, susceptible de registro de propiedad intelectual.

### Compromisos del becario

Primero: La beca mensuales  
que por este medio  
acepto, asciende a

con una duración meses a partir de   
de

Segundo: Acepto que los pagos por concepto de la beca me serán entregados a través de la Secretaría Administrativa del Centro de Ciencias de la Atmósfera durante el periodo aprobado, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en las presentes bases y compromisos, y entregue los recibos correspondientes de conformidad con los formatos aprobados.

Tercero: Me comprometo a cumplir con las labores indicadas en el plan de trabajo que acompaña a esta solicitud.

Cuarto: Bajo protesta de decir la verdad, y con el aval del responsable académico del proyecto, manifiesto que no tengo relación laboral de tiempo completo con la UNAM, ni cuento con otro apoyo y/o beca completa.

Quinto: Si se llegara a comprobar que cuento con otro(s) apoyos, beca(s) completa(s) y/o remuneración, acepto ser excluido del estipendio mensual que recibo a través del proyecto y me comprometo a regresar el dinero que haya recibido como producto de mi participación en el mismo.

Sexto: Estoy de acuerdo con participar en el proyecto de investigación, desarrollando las siguientes actividades:

1

2

3

Séptimo: Acepto que podré recibir la beca en tanto realice las actividades inherentes al proyecto y siempre y cuando:

- a) No realice actividades que puedan retrasar el proyecto.
- b) No disfrute simultáneamente de otro apoyo económico, beca o remuneración.
- c) Cumpla los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.

Octavo: Si como parte de mi participación dentro del proyecto surgiera como producto una publicación, acepto que su origen proviene del proyecto financiado, por lo cual daré los agradecimientos correspondientes.

Nombre y firma del  
solicitante

Nombre y firma del  
tutor académico

Ciudad  
Universitaria, Cd.  
Mx.

Los recursos  
proviene del  
proyecto

NOTA: La recepción en la Dirección de Centro de Ciencias de la Atmósfera de este formato de solicitud con la documentación anexa, NO implica la aprobación de la beca, en tanto no haya sido aprobada por el Subcomité de Becas y el Consejo Interno del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Ninguna persona podrá beneficiarse con más de una beca simultáneamente, para el mismo fin, que sean financiadas por dependencias o entidades gubernamentales. En caso de que se detecte que una persona recibe dos becas, las instituciones y/o unidades responsables de los recursos, así como el Subcomité de Becas del Centro de Ciencias de la Atmósfera, cancelarán las becas adicionales otorgadas.

#### **Documentos requeridos**

- Carta compromiso avalada por el tutor académico (una cuartilla).
- Comprobante de inscripción.
- Historial académico oficial que demuestre un desempeño regular y promedio mínimo de 8.0, con antigüedad no mayor a un mes.
- Acta de nacimiento (original y copia).
- Copia de identificación oficial con fotografía.
- Copia de la CURP (Clave Única de Registro de Población).
- Currículum Vitae.
- Una fotografía reciente tamaño infantil a color.
- Comprobante de domicilio (agua, predial, teléfono) • Contar con una dirección de correo electrónico vigente y número telefónico donde ser localizado.
- En caso de extranjeros, se requiere copia del documento migratorio vigente (Residente Temporal – Estudiante).
- Para el caso de fondos mixtos o sectoriales CONACyT, constancia oficial de registro de participación del becario en el proyecto.